

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, **Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, **Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, **D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, **D. José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

Raquel Yotti, secretaria general de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación, afirmó el pasado 13 de septiembre de 2021 durante unas jornadas organizadas por la prensa escrita que “sin información es muy difícil diseñar políticas públicas, mucho menos cuando son urgentes”.

Por ello, y en el contexto de la pandemia de COVID-19, se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida de utilidad real para mejorar la diligencia, la eficacia, la eficiencia, la coherencia y, especialmente, la transparencia de su gestión en la crisis generada por la pandemia de COVID-19 en España teniendo en cuenta que, como ha planteado la secretaria general de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación, “sin información es muy difícil diseñar políticas públicas”?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar?



¿Alguna medida relativa a la publicación de los contratos de compra de equipamiento de protección individual insuficiente y defectuoso adquirido desde el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria?

¿Alguna medida relacionada con la publicación de todas las actas de todas las reuniones del pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, de la Comisión de Salud Pública, del comité dirigido por el director del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias... celebradas desde el inicio de la pandemia? ¿En qué plazos reales de tiempo impulsará esas medidas? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia? De no ser así, ¿Por qué motivos?

- ¿Tiene previsto el Gobierno procurar algún tipo de avance real en la evaluación de la gestión de la pandemia de COVID-19 que se comprometió a impulsar en el pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud celebrado el 7 de octubre de 2020? De ser así, ¿En qué plazos reales de tiempo lo hará? ¿Será antes de que la pandemia esté plenamente controlada en España? De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 27 de septiembre de 2021

C.DIP 156920 27/09/2021 13:14

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL